



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 35

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la preservación del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) en su carácter de organismo descentralizado, manteniendo su autonomía financiera y administrativa. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado